



ADEMÁS DEL ACOGIMIENTO... POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN DE NIÑOS REFUGIADOS SIRIOS EN LAS ESCUELAS PORTUGUESAS



Ana Patrícia Almeida

ISEC LISBOA. UIDEF – INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LISBOA

“Quiero un país del que pueda formar parte, un país al que pueda pertenecer, una cultura, una civilización, no es por la comida ni por el dinero, es por la libertad, por la libertad de espíritu, por la educación, es para poder formar parte del mundo cívico”.

(Refugiado sirio)

Resumen

Vivimos, actualmente, el mayor flujo de refugiados desde la Guerra Fría. En 2015, un número creciente de personas arriesgó sus vidas atravesando el mar Mediterráneo en busca de seguridad y protección. Más de un millón de personas llegaron a Europa durante ese año.

Hasta el momento, el conflicto armado en Siria ha obligado a millones de personas a desplazarse desde su residencia y cerca de 5,4 millones a temer por sus vidas y arriesgarse a salir del país (UNHCR, 2018). La situación de los refugiados sirios se considera una de las crisis humanitarias más graves de este siglo (UNICEF, 2015). Más de 13,5 millones de sirios han sido afectados por este conflicto y de ellos, 6 millones son niños (UNICEF, 2017). Como bien subraya el PEARL (2003) “los niños soportan consecuencias desproporcionadas del conflicto armado” (p. 166).

El objetivo de este artículo es describir y analizar cómo Europa respondió a esta crisis humanitaria, a través del análisis de la integración política europea y portuguesa de refugiados sirios y, en particular, a través del análisis de las medidas de integración de niños refugiados sirios en las escuelas portuguesas.

Introducción

El desplazamiento de un gran número de personas procedentes de Siria y de otras zonas de conflicto es, ante todo, una catástrofe humanitaria con ramificaciones

importantes en muchos países de Medio Oriente y de Europa Central y del Sur (AYAR et al., 2016).

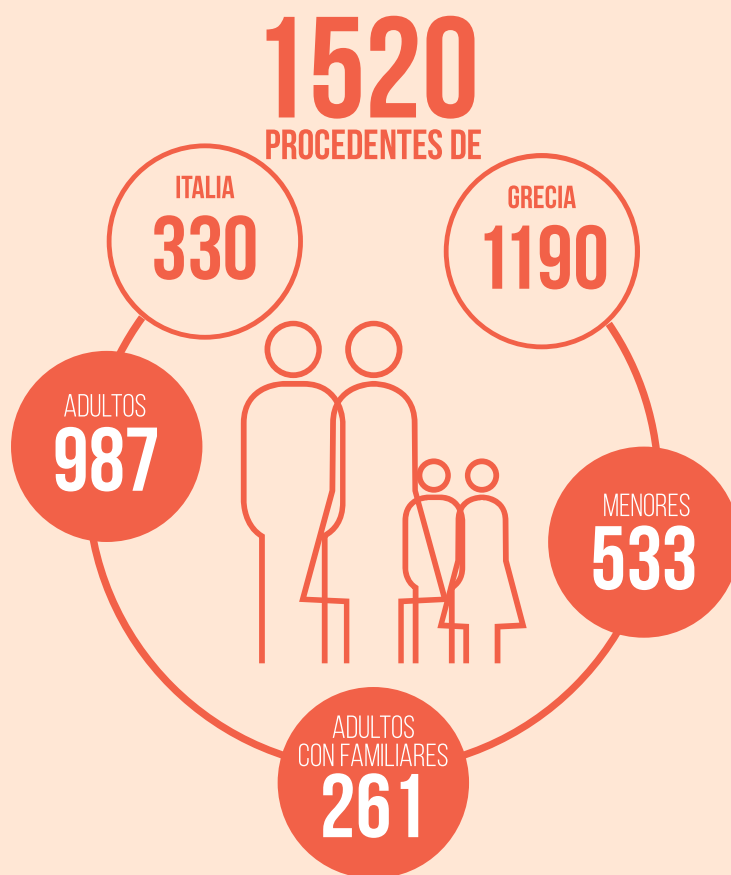
Como señala UNICEF (2018), sólo en 2017 más de 171.300 personas habían entrado en Europa a través del mar Mediterráneo. De ellas, 32.000 eran niños, de los cuales 17.500 venían desatendidos, revelando que 1 de 4 personas que llegan a Europa son niños.

Para responder a esta crisis humanitaria, la Comisión Europea (CE) ha definido su Agenda Europea para las migraciones (AEM). Firmada el 13 de mayo de 2015, la AEM traducía las orientaciones políticas de la CE en iniciativas específicas que tenían por objeto una mejor gestión de los flujos migratorios en todas sus dimensiones. La AEM avanzaba con acciones concretas para hacer frente a la crisis inmediata y para salvar vidas en el mar, habiendo propuesto respuestas estructurales para el medio y largo plazo.

AEM y la respuesta europea a la crisis de refugiados

Para dar una respuesta europea coordinada al problema de los refugiados y la migración, la primera respuesta de la CE fue la definición de un plan en diez puntos¹ para la acción inmediata. El Parlamento Europeo y el Consejo Europeo lo apoyaron y los Estados miembros se comprometieron a adoptar medidas concretas, en particular para evitar que más personas perdieran la vida.

Programa de recolocación en Portugal



Fuente: ACM, 2017

Sin embargo, a pesar de inmediata, esta respuesta fue insuficiente. La "crisis extrapoló los mecanismos de gestión de la UE", siendo que "las respuestas encontradas a nivel europeo resultan de acuerdos minimalistas entre los Estados miembros" (FERREIRA, 2016, p 87). Esta situación ha puesto de manifiesto el conflicto de intereses y ha cuestionado los valores fundamentales de la integración europea, en particular los derechos humanos, la unidad, la cooperación, la solidaridad, la libertad y la democracia.

La respuesta a los problemas asociados al gran flujo de refugiados ya las limitaciones identificadas del sistema europeo común de asilo fue la que creó un sistema de distribución de refugiados por los diferentes Estados miembros (COSTA & SOUSA, 2016, FERREIRA, 2016) y definió que, durante los dos años siguientes, 40.000 personas procedentes de Grecia e Italia, serían recolocadas en otros Estados miembros de la UE.

Según datos de la UNHCR (2017), hasta septiembre de 2017, se habían reubicado 29.401 personas, 20.323 procedentes de campos de refugiados en Grecia y 9.078 de Italia. Portugal recibió 1.520, ocupando el 50% de los lugares de recolocación dispuestos por el Gobierno.

Del número total de refugiados recibidos por Portugal, la mayoría se originó en Siria, seguido por Irak, siendo, en su mayoría, hombres entre 18 y 35, como puede verse en las Tablas 2 y 3.

La integración de los refugiados en Portugal y el papel de la sociedad civil

Respondiendo a la AEM se creó el Grupo de trabajo para la AEM (GTAEM) con la función de preparar la llegada, la instalación e integración de los refugiados. Con el mapa de los recursos existentes en el territorio nacional, el GTAEM intentó medir la capacidad existente y concluir el plan de acción nacional relativo a la acogida e integración de refugiados e individuos objeto de protección internacional.

El Plan Nacional para el Acogimiento e Integración de Personas Refugiadas Recolocadas previó, así, la intervención sectorial de cada uno de los participantes del GTAEM en las distintas fases y previó como áreas fundamentales de intervención para la recolocación de los refugiados, entre otras: a) La identificación y protección; b) El acceso a la vivienda; c) El acceso a la asistencia sanitaria; d) El acceso a la educación; e) El aprendizaje de la lengua portuguesa.

Países de origen de los refugiados



Fuente: ACM, 2017

El papel de la sociedad civil y de sus entidades en la acogida de los refugiados

Portugal basó su modelo de acogida en la fuerte participación de la sociedad civil y de los municipios, por lo que 1.520 personas fueron acogidas de manera descentralizada, en 98 municipios del norte al sur de Portugal continental con la intervención de los organismos y entidades de la sociedad civil.

Esta disponibilidad de la sociedad civil y de los entes locales ha constituido un punto central en la estrategia de acogida de los refugiados, siendo considerada por la Red Europea de Recolocación uno de los puntos fuertes de la estrategia nacional, el hecho de incidir en el papel de las organizaciones no gubernamentales (COSTA & TELES, 2017). En este esfuerzo de la sociedad civil en la gestión de este proceso debe subrayarse, en particular, la intervención del PAR (Plataforma de Apoyo para los Refugiados) y CPR (Consejo Portugués para los refugiados).

PAR

PAR es una plataforma que nace del liderazgo e iniciativa de la sociedad civil. Se crea con el objetivo de apoyar la acogida de refugiados en Portugal y dar respuesta a la crisis mundial de refugiados de manera concertada.

Esta Plataforma, que recibió en 2017, por el Parlamento Europeo, el «Premio de Ciudadano Europeo 2017», en reconocimiento como organización que promueve la integración europea y la comprensión entre los pueblos, creó tres grandes ejes de actuación: a) PAR Familias; b) PAR Primera línea e c) PAR Sensibilización de la Opinión Pública.

CPR

CPR es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONG), sin fines de lucro, constituida el 20 de septiembre de 1991 y parceria operacional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR). Desde julio de 1993, CPR, con ACNUR, tiene un protocolo de cooperación con vistas a la protección jurídica y social de los solicitantes de asilo y refugiados en Portugal. Entre las diversas áreas de intervención del CPR se destacan: a) Apoyo y asesoramiento social; b) Asesoramiento legal; c) Gabinete de inserción profesional (GIP) e Equipamientos.

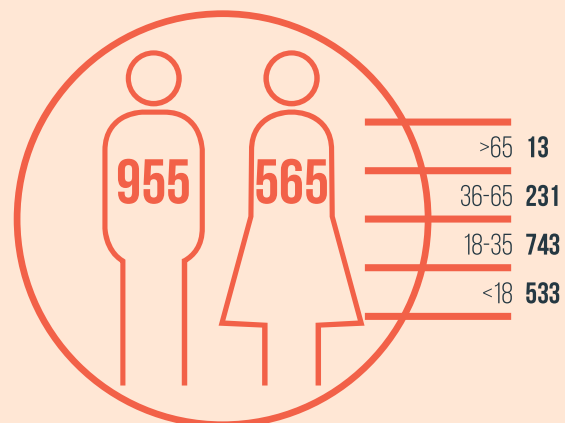
Medidas de integración de niños refugiados en el sistema educativo portugués

Por lo que se refiere, en particular al acceso a la educación, la integración de los menores en el contexto escolar se ha convertido en una prioridad nacional. En efecto, al tratarse de ciudadanos que se encontraban en situación de mayor vulnerabilidad, frente a los contextos de donde provenían, fueron autorizadas por la administración central de la educación, medidas educativas extraordinarias, en la concesión de equivalencias, de la integración progresiva en el currículo y el refuerzo del aprendizaje de la lengua portuguesa, así como la acción social de la escuela (DGE circular DGE-S / 2016/725 del 1 de marzo de 2016).

En ese sentido, también se desarrolló un proceso de facilitación de las matrículas de niños y jóvenes, hasta los 18 años, en la red pública de centros de enseñanza.

Además de las medidas encaminadas a la matriculación de niños y jóvenes refugiados en los centros de enseñanza llevadas a cabo por la administración central, se emprendieron otras medidas para promover y facilitar la integración y socialización de estos niños y jóvenes, así como para informar y sensibilizar sobre la situación de los refugiados en la población escolar. Se presentan a continuación algunas de estas medidas.

Sexo y grupo de edad de los refugiados



Fuente: ACM, 2017

Guía de acogida para profesores de educación preescolar, educación básica y secundaria

Este guía de acogida, realizada por la DGE, fue elaborada con la finalidad de acelerar la inclusión en el sistema educativo portugués de los niños y jóvenes refugiados que llegó al país.

Elaborada en el contexto de la AEM, la intención es consolidarla como una herramienta de apoyo para las escuelas y los maestros, en vista de la acogida y la inclusión de estos estudiantes en el sistema educativo portugués, con indicaciones de medidas concretas a desarrollar, en el campo de la acogida, de la dirección y gestión de los centros de educación y del aprendizaje de la lengua portuguesa, como lengua no materna.

¡No sólo números!

“No sólo números” es un conjunto de herramientas sobre migración y asilo en la UE, diseñado para ayudar a los maestros y educadores a involucrar a los jóvenes en discusión informada sobre esta materia, y dirigido a la enseñanza de jóvenes entre los 12 y los 18 años.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se asociaron para desarrollar y difundir este nuevo juego de herramientas de enseñanza que pretende alentar el debate abierto e informar sobre estas cuestiones importantes y complejas. El kit de herramientas educativas incluye un manual del profesor, con una introducción a la temática de la migración y asilo, acompañada de actividades de aula. La versión portuguesa, revisada y adaptada de la versión inglesa se hizo posible por el trabajo conjunto de la ACM y la DGE (ACM, 2017).

“Y si fuera yo? Hacer la mochila y partir”

La PAR, en colaboración con el ACM, la DGE y el CNJ², organizó la iniciativa “¿Y si fuera yo? Hacer la mochila y partir”. Esta iniciativa, que constituía un ejercicio de empatía con quien huye de la guerra y busca protección humanitaria, estaba dirigida a niños y jóvenes desde la educación preescolar hasta la enseñanza secundaria y procuraba:

- sensibilizar a los alumnos sobre la problemática de los refugiados;
- reflexionar sobre el concepto de refugiado;
- llevar a los alumnos a colocarse en el lugar de los refugiados
- percibir lo que quiere decir dejar todo atrás, tener que seleccionar lo que es más importante y vivir sólo con una mochila en una jornada de peligros e incertidumbres.

Entre la integración y la inclusión ... ¿qué desafíos?

Todas estas medidas encarnan, sin duda, la manera de facilitar la integración de niños y jóvenes en el sistema educativo portugués. Constituyen iniciativas de valor, pero no pueden limitarse a un determinado momento, ni a determinados sectores de intervención.

Por otra parte, como bien subraya DRYDEN-PETERSON (2017), el conflicto y el desplazamiento son, cada vez más, demorados, exigiendo un repensar de la educación de los refugiados como un esfuerzo a largo plazo ligado no solo a la idea de retorno, sino también a la naturaleza continua del exilio y, en esta perspectiva, las escuelas desempeñan un papel en la integración de niños y jóvenes refugiados y en la facilitación de la transición hacia la ciudadanía y el sentido de pertenencia (Christie & Sidhu, 2002). Para ello, no basta integrar, es necesario incluir.

“La inclusión es una condición previa para el aprendizaje, para la felicidad y para la vida sana” (ETIENNE, PARKINSON & VERKEST, 2005, p.5)

En efecto, como discuten AGER & STRANG (2008) la integración se ha convertido en un objetivo político fundamental relacionado con la recolocación de refugiados y otros migrantes y una cuestión de discusión pública significativa. El desarrollo de políticas coherentes y el debate público productivo están, sin embargo, amenazados ambos, no solo por el hecho de que el concepto de integración se utiliza con significados ampliamente diferentes, sino también por el hecho de que la integración e inclusión son dos conceptos distintos.

Como muchos estudios indican (HOS, 2016; DRYDEN-PETERSON, 2015; TAYLOR, 2008), los niños refugiados necesitan apoyo continuo y orientado para llenar las lagunas de su educación, obtener fluidez en la lengua del país de acogida y tratar los traumas y otros síntomas de salud mental (ALSAYED & WILDES, 2018), exigiendo que uno modelo de inclusión comprenda:

- aspectos sociales de la integración;
- aspectos de bienestar y seguridad en el contexto escolar;
- respuesta a las necesidades de los niños para que puedan alcanzar su potencial (ARNOT & PINSON, 2005).

Un breve análisis de las políticas y medidas emprendidas y de los estudios que se están desarrollando sobre este tema recientemente (CARVALHO, 2017, SOUZA, 2017, RODRIGUES, 2017), permiten percibir que, desde el punto de vista de la estrategia de acogida e integración de niños y jóvenes en el sistema educativo portugués, los pasos corresponden a un enfoque integrado y

adecuado para una integración exitosa. Sin embargo, a pesar de la existencia de varias guías e informes sobre cómo facilitar las buenas prácticas en la integración y la inclusión de los niños y jóvenes refugiados en las escuelas, la verdad es que hay pocos estudios sobre buenas prácticas efectivas en la inclusión de los niños refugiados en las escuelas portuguesas y es fundamental emprender estudios más profundos sobre esta materia.

Estudios que permitan:

- a) una evaluación de la política nacional sobre la integración de niños y jóvenes en el sistema educativo portugués;
- b) un análisis de las representaciones y experiencias de los maestros y otros educadores en la integración de niños y jóvenes refugiados en las escuelas portuguesas;
- c) un análisis de las experiencias de los niños y jóvenes refugiados;
- d) estudios de casos que permitan identificar diferentes enfoques que apoyen respuestas educativas eficaces a las necesidades de los solicitantes de asilo y de los refugiados.

Por lo tanto, es urgente desarrollar estudios que permitan emprender un análisis en profundidad en el contexto nacional, sobre la forma en que se realizó esta integración y si ésta fue efectivamente ... *más allá de la acogida*. ●

Traducción: Juan Salamé Sala

REFERENCIAS

- ACM. Relatório de avaliação da política portuguesa de acolhimento de pessoas refugiadas. Programa de recolocação. Lisboa. ACM, 2017.
- AGER, A. & STRANG, A. (2011). Understanding Integration: A Conceptual Framework. *Journal of Refugee Studies* Vol. 21. pp. 166-191.
- ALSAYED, A. & WILDES, V. Syrian refugee children: a study of strengths and difficulties. *Journal of Human Rights and Social Work*. April, 2018.
- ARNOT, M. & PINSON, H. The education of asylum-seeker & refugee children. A study of LEA and school values, policies and practices. Univ. Cambridge. 2005.
- AYAR, S; et al The refugee surge in Europe: Economic challenges. IMF Staff Discussion Note 16/2, January 2016. IMF.
- CARVALHO, S. O acolhimento e a inserção de refugiados em Portugal. Procedimentos e práticas de intervenção. UTAD, 2017.

CHRISTIE, P. & SIDHU, R. Responding to refugees: globalisation and the challenges facing Australian schools. *MotsPluriel*, nº 21, may, 2002.

COSTA, B. & TELES, G. A Política de acolhimento de refugiados – considerações sobre o caso português. *REMHU*, Brasília, v. 25, n. 51, dez. 2017, pp. 29-46.

COSTA, P& SOUSA, L. "You are welcome in Portugal": conviction and convenience in framing today's Portuguese politics on European burden sharing of refugees. *Oxford Monitor of Forced Migration* Vol. 6, No. 2, pp. 49-53, 2017.

COSTA, P. & SOUSA, L. O contencioso do direito de asilo e proteção subsidiária in Sofia David, org. A evolução do direito de asilo e regimes de proteção a refugiados em Portugal. *CEJ*. pp 103-128. 2016.

DGE. Agenda Europeia para as Migrações – Guia de Acolhimento: Educação Pré-Escolar, Ensino Básico, Ensino Secundário. DGE. 2016.

DRYDEN-PETERSON, S. The educational experiences of refugee children in countries of first asylum. *National Center on Immigrant Integration Policy*. Migration Policy Institute. 2015.

ETIENNE, R. ; PARKINSON, S. & VERKEST, H. (2005). *Citizenship Education and the inclusion of vulnerable young people*. CiCe Guidelines 7. London: CiCe Central Coordination Unit/Institute for policy studies in education.

FERREIRA, S. Orgulho e preconceito. A resposta europeia à crise de refugiados. *Relações Internacionais*. Junho. 50, pp. 87-107, 2016.

HOS, R. Education in emergencies: case of a community school for Syrian refugees. *European journal of educational research*. Volume 5, Issue 2, 53-60. 2016.

PEARN, J. Children and war. *Journal of Paediatrics and child health*, volume 39, Issue 3, 166-172, April, 2003.

RODRIGUES, A. Integração de pessoas refugiadas em Portugal, no âmbito do Programa de recolocação europeu. ISEG. 2017.

ROGERS-SIRIN, S. & ROGERS-SIRIN, L. The Educational and Mental Health Needs of Syrian Refugee Children. *Migration Policy Institute*. 2015

SOUZA, G. O acolhimento de refugiados/ recolocados em Portugal: modos de organização e práticas das instituições. Univ. Porto. 2017.

TAYLOR, S. Schooling and the settlement of refugee young people in Queensland: „, the challenges are massive. *Social alternatives*, 27 (3), 58-65. 2008.

UNHCR. Desperate journeys. January 2017-March 2018. UNHCR, 2018.

UNHCR. Global Report. UNHCR, 2017.

UNICEF. Refugee and migrant crisis in Europe. Humanitarian situation. Report#26. 15 January 2016.

UNICEF. UNICEF Annual Report 2015. Amman. UNICEF, 2015.

UNICEF. UNICEF Annual Report 2017. UNICEF, 2017.

NOTAS

¹ Más información sobre Ten points action plan on migration en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-4813_es.htm

² Consejo Nacional de la Juventud